



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2017, de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, por la que se hace pública la formalización de la contratación del suministro de energía eléctrica en media tensión en el edificio de la sede de las Cortes de Castilla y León en Valladolid. Expte.: PA5/2016.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se especifica:

1.– Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Cortes de Castilla y León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa.
- c) Número de expediente: PA5/2016.

2.– Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de energía eléctrica en media tensión en la sede de las Cortes de Castilla y León, en Valladolid en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución /entrega:
 - 1) Domicilio: Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.
 - 2) Código postal y localidad: 47015, Valladolid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
- f) Admisión de prórroga: Sí, por un año más.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000-5 «electricidad».
- h) Medio de Publicación del anuncio de licitación y fecha de publicación: «D.O.U.E.» (22-10-2016), «B.O.C. y L.» (3-11-2016), «B.O.C.C. y L.» (2-11-2016) y «B.O.E.» (3-11-2016).

3.– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Regulación armonizada.
- c) Criterios de adjudicación: Según la cláusula 10 del Pliego.

4.– *Valor estimado del contrato:* 495.867,77 euros.

5.– *Presupuesto base de licitación:* 247.933,88 euros + IVA 21% (52.066,12 euros)
Total: 300.000,00 euros.

6.– Formalización del contrato:

- a) Fecha de Adjudicación: Resolución Presidencia de 12 de enero de 2017.
- b) Fecha de Formalización: 20 de enero de 2017.
- c) Contratista: AURA ENERGÍA, S.L., CIF: B65552432.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe Adjudicación:

Término de energía		Término de potencia		%Energ.
Período	€/Kwh	Período	€/Kw año	Porc. Eng. Rnv.
P1	0,101788	P1	39,139427	100
P2	0,086741	P2	19,586654	
P3	0,078110	P3	14,334178	Alquiler
P4	0,067422	P4	14,334178	960
P5	0,062326	P5	14,334178	
P6	0,051094	P6	6,540177	

Todos los valores ofertados son sin IVA y sin impuesto eléctrico.

- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa según se deduce de los informes relativos a la ponderación de los criterios de adjudicación.

Publíquese en el «Boletín Oficial de Castilla y León», en el «Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León» y en el Perfil del Contratante de las Cortes de Castilla y León.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 20 de enero de 2017.

La Presidenta,
Fdo.: SILVIA CLEMENTE MUNICIO